Ambato, Febrero 06 del 2015

Señores,

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.

Presente.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto vigente de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.,** me permito someter a su ilustrada consideración la memoria del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2014.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.**, se constituyó en la ciudad de Latacunga mediante escritura pública celebrada el 2 de julio del 2013 con el objeto de dedicarse exclusivamente al Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, la Compañía se basa en un Capital Social de USD $ 800,00

La compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley relacionados con su objeto social.

Este año ha sido un año de retos para la Compañía, a pesar de que el resultado del ejercicio fue negativo, por otro lado hemos podido obtener resultados positivos como el irnos introduciendo poco a poco en el Mercado en que tenemos que desenvolvernos, la confianza en nuestro personal y en nuestros clientes es lo primordial.

La parte administrativa sugiere que para el nuevo ejercicio económico se implemente un Plan Estratégico para incrementar los Ingresos necesarios y suficientes para alcanzar un crecimiento sustentado de la Compañía.

Esta gerencia ha tenido el honor de presentar a su consideración el informe de apertura de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ALVAREZ CORRALES S.A.** del ejercicio económico 2014 y al hacerlo deseo reiterar mi agradecimiento por la confianza y apoyo a las gestiones de la administración, esperando que continúen respaldando nuestras decisiones.

Atentamente,

Sr. Guido Alvarez Castellano
GERENTE GENERAL